

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10:30 en la calle El Comercio E10-93 Y La Razón, Edificio Gutiérrez Segundo Piso, Oficina 201, entre la avenida de los Shyris y Seis de Diciembre, se reúnen sus accionistas, por una parte, el Ing. Ernesto Armas Mejía y por otra, la presencia de la Dra. Angélica Simbaña, quienes resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Ing. Ernesto Armas Mejía en calidad de Gerente General de la empresa CORFICONTA S.A. y actúa como secretaria la Dra. Angélica Simbaña, quien es accionista de la empresa CORFICONTA S.A. En base a la presencia de los socios de la empresa con la siguiente participación accionaria:

- 1.- El Ing. Ernesto Armas Mejía- Gerente General de la Empresa, con 799 acciones de \$ 1. Cada una.
- 2.- La Dra. Angélica Simbaña, con la participación de una acción de \$ 1.-

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CORFICONTA S.A. DEL AÑO 2018.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- 4.- NOBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2019**
- 5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2.018**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar los temas expuestos. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta; menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, sin tener observación alguna al respecto se resuelve aprobar.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

De igual manera el Presidente dispone se haga conocer el informe de Comisario del Sr. Ángel Medardo Silva. Luego de aclaradas las inquietudes, se aprueba el informe por unanimidad.

### **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018.**

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la empresa y expone los Estados Financieros de la empresa y solicita la existencia de alguna inquietud, comentario u observación al respecto y en razón de no presentarse observación alguna se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del 2.018.

### **4.-NOBRAMIENTO DEL SR. COMISARIO PARA EL EXAMEN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018.**

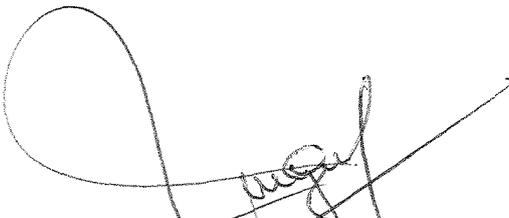
El Sr. Presidente pone a consideración y propone que sea considerada la reelección del Sr. Comisario actual, para el ejercicio económico 2.019. En razón de existir el pleno acuerdo de los accionistas, se designa al Sr. Ángel Medardo Silva como Comisario para el presente año 2019.

### **5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018.**

El Sr. Presidente informa que los resultados obtenidos en el año 2.018, fueron de \$ 4.376,78. Pone a consideración y sugiere que por no tener la disponibilidad de recursos, la recuperación de la empresa en razón de encontrarse el negocio en marcha y salvaguardar el Patrimonio de la empresa se registre como utilidades retenidas. Situación que es aprobada por unanimidad y con la recomendación que se realice el registro contable que corresponda.

Sin tener más puntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la asistencia y concede un receso para que se elabore el acta respectiva.

Se reinicia la Junta. La Dra. Angélica Simbaña en calidad de secretaria de la Junta, da lectura al acta y en razón de no haber observación alguna, se aprueba por unanimidad y para constancia; consignan la firma correspondiente a continuación.



ING. ERNESTO ARMAS MEJÍA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA Y GERENTE DE CORFICONTA S.A.



DRA. ANGÉLICA SIMBAÑA.  
SECRETARIA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA DE CORFICONTA S.A.